

Medellín, 18 agosto de 2020

Apreciados colaboradores:

Me dirijo a ustedes para compartir algunas reflexiones sobre la discusión que ha surgido con ocasión de la renuncia de los miembros de la Junta Directiva de Empresas Públicas de Medellín (EPM), pero en especial, sobre el papel y relación de esta organización con dicha sociedad.

Grupo Argos es uno de los principales grupos empresariales colombianos, con más de 14.000 colaboradores, con presencia en 18 países e inversiones en negocios de energía, cemento y concesiones. La trayectoria de este grupo empresarial ha estado siempre acompañada del trabajo dedicado, del tesón y visión de miles de personas que durante 86 años de historia han construido este activo de los colombianos.

El actuar respetuoso de lo público, pero genuinamente interesado en la generación de bienestar colectivo, ha impulsado durante años a Grupo Argos y a muchas otras empresas de Antioquia a construir una relación armoniosa y colaborativa para trabajar de la mano con la academia y el gobierno por el bienestar de la región. Así han surgido organizaciones que nos enorgullecen como Proantioquia, los hospitales Pablo Tobón Uribe y San Vicente de Paúl, los museos de Antioquia y de Arte Moderno, Ruta N, el Parque Explora y muchos más. Ese trabajo armonioso, donde se reconoce y respeta la independencia de lo público, pero se acompaña para aportar capacidades, ha sido fundamental para la generación de progreso, pero además para que la región haya podido afrontar los momentos más difíciles y duros de su historia. Hoy, con orgullo podemos afirmar que Medellín es un ejemplo de pujanza, innovación, educación e infraestructura.

Con este contexto, resulta apropiado hacer una referencia a lo que popularmente se denomina como Grupo Empresarial Antioqueño o “GEA”, frecuentemente mencionado durante estos días. Al respecto, es importante mencionar que Grupo Argos ha mantenido inversiones en Grupo Sura y en Grupo Nutresa durante años, que le han permitido una adecuada diversificación, compartiendo una filosofía empresarial que se basa en valores y en el actuar respetuoso e independiente, y que no está configurado como una entidad jurídica. Por su parte, Grupo Argos no tiene un único dueño y entre sus mayores accionistas están los fondos de pensiones donde más de 14 millones de colombianos tienen sus ahorros.

Habiendo dicho todo esto, en el caso particular de la discusión sobre EPM, quiero resaltar que Grupo Argos no tiene, ni ha tenido participación alguna en la Junta de dicha empresa; no tiene, ni ha tenido propiedad accionaria en compañías como Concreto, Coninsa e Integral, ni participa en sus juntas directivas. Con estas empresas mantenemos relaciones comerciales armónicas y respetuosas.

No se trata entonces, como se ha querido hacer ver, que Grupo Argos tenga algún interés en evitar reclamaciones entre EPM y empresas relacionadas con la construcción del proyecto hidroeléctrico Ituango; nada más ajeno al actuar de esta organización.

Hemos expresado sí, en forma institucional, a través de nuestra participación en entidades como Proantioquia, la preocupación por la renuncia de la Junta Directiva de EPM por no ser consultados en el marco de decisiones trascendentales para el presente y futuro de la empresa, y las consecuencias que la inobservancia del gobierno corporativo pueden generar.

Nuestro interés como ciudadanos corporativos interesados en lo público, es precisamente que se preserve el valor de EPM, patrimonio de todos los antioqueños, fundamental además para el futuro de nuestra región y del país.

Todos ustedes son partícipes de esta historia de crecimiento y de generación de valor para nuestros accionistas, para la sociedad y para todos nuestros grupos de interés, por ello les agradezco su trabajo, dedicación y compromiso.

Nos debemos sentir muy orgullosos de lo que en equipo hemos construido.

Un saludo especial,

Jorge Mario Velásquez
Presidente